

BANCO CENTRAL DE CHILE INGRESA AL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

- El Banco Central de Chile ingresa al FLAR en calidad de banco central asociado. Esta vinculación contribuirá al fortalecimiento patrimonial de la institución y reforzará su capacidad de asistencia financiera y técnica a todos los miembros.
- Chile será el noveno integrante regional del acuerdo financiero de América Latina, uniéndose a Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- La ampliación de la membresía es un hito significativo para la región y aumentará la capacidad de apoyo del FLAR hasta una cifra cercana a los USD 9.000 millones.

Bogotá – Febrero 16 de 2022. - El directorio y la asamblea del Fondo Latinoamericano de Reservas aprobaron la solicitud del Banco Central de Chile para ingresar como miembro a la organización, en la modalidad de banco central asociado. Las decisiones del directorio y de la asamblea fueron unánimes y se dieron en el marco de las reuniones extraordinarias celebradas el 14 y 16 de febrero de 2022, respectivamente.

La incorporación del Banco Central de Chile al FLAR contribuirá al fortalecimiento patrimonial de la institución y a su capacidad de asistencia a sus integrantes. Como todos los miembros del Fondo, Chile adquiere el derecho a solicitar los servicios financieros que ofrece la organización, entre los que se destacan los créditos de apoyo a la balanza de pagos, de liquidez y de contingencia. También continuará beneficiándose del apoyo técnico que el FLAR presta a los países en temas cruciales de inversión y manejo de reservas internacionales.

“Celebramos la incorporación del Banco Central de Chile al FLAR. Este país fue uno de los que originalmente promovió la creación de esta institución y su membresía no solo fortalecerá la red de seguridad financiera de América Latina, sino también señala a otros países la importancia de hacer parte de un organismo de alcance y relevancia regional”, expresó el presidente ejecutivo del FLAR, José Darío Uribe.